

tomar parte en el sistema selectivo. Las instancias deberán ser acompañadas de una fotografía de tamaño carné, justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de 4.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 9 de febrero de 1995.—P. D., el Primer Teniente de Alcalde.

6168 RESOLUCION de 10 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente al nombramiento en prácticas de un Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por las resoluciones de la Alcaldía de fecha 28 de octubre de 1994 y a propuesta de los tribunales calificadoros de las correspondientes pruebas selectivas, ha sido nombrado funcionario en prácticas don Francisco Javier Trujillo Loro, con documento nacional de identidad número 5.905.080-Z, como Guardia de la Policía Local, correspondiente al grupo D.

Ciudad Real, 10 de febrero de 1995.—El Alcalde, Nicolás Clavero Romero.

6169 RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Candás (Asturias), referente a la adjudicación de una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Esta Alcaldía, por resolución de fecha 23 de enero de 1995 y previo concurso-oposición, resolvió nombrar, con carácter indefinido, a doña María Nieves Fernández Escudero para cubrir la plaza vacante de Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo determinado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Candás, 13 de febrero de 1995.—El Alcalde, José Luis Vega Fernández.

6170 RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes Vigilantes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 30, de 13 de febrero de 1995, se publica dicha convocatoria.

Las plazas objeto de esta convocatoria pertenecen al grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Administración Especial, clase Personal de Oficios y denominación Ayudantes Vigilantes.

Las solicitudes para tomar parte en los ejercicios de dicha convocatoria se presentarán durante veinte días, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta excelentísima Diputación Provincial y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la misma.

Los derechos de examen se adjuntarán a la solicitud, siendo dicho importe de 1.500 pesetas y caso de hacer el ingreso por giro postal el interesado deberá adjuntar a la solicitud el número de resguardo del giro.

Las condiciones generales y demás requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», ya reseñado y caso de interesar su adquisición se podrá solicitar a la Administración del «Boletín Oficial» de la

provincia, Sección de Rentas y Exacciones de la Diputación Provincial de Pontevedra, avenida Montero Ríos, sin número, teléfono 986/80 41 00.

La lista de aspirantes admitidos y excluidos, en su caso, sólo se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», así como Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios.

Pontevedra, 14 de febrero de 1995.—El Presidente.

6171 RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Lalin (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que el Ayuntamiento de Lalin ha convocado pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, mediante el procedimiento de promoción interna, las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1993:

Grupo C, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Sargento. Vacantes: Una.

Grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Cabo. Vacantes: Una.

Grupo C, escala de Administración General. Denominación: Administrativo. Vacantes: Una.

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 18, del jueves 26 de enero de 1995. El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lalin, 14 de febrero de 1995.—El Alcalde.

6172 RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la adjudicación de una plaza de Arquitecto técnico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público, que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este ilustrísimo Ayuntamiento, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado don Juan Granados Villalba, con documento nacional de identidad número 31.324.436, como trabajador laboral fijo, para la plaza de Arquitecto técnico, asimilada al grupo B.

Rota, 14 de febrero de 1995.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

6173 RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de fecha 4 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.446, de fecha 9 de febrero de 1995, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios, contempladas en la oferta de empleo público de 1994:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial (1/3 jornada), encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Grupo B.

Dos plazas de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Grupo D. Una de ellas para turno de movilidad.

Tres plazas de Auxiliar administrativo (una de ellas de dedicación parcial; 2/3 ó 66 por 100), encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar. Grupo D.

Una plaza de Ordenanza-Conductor, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Subalterna. Grupo E.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Buñol, 15 de febrero de 1995.—El Alcalde.

6174 RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de fecha 31 de enero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.445, de fecha 8 de febrero de 1995, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de las siguientes plazas vacantes de laborales fijos, incluidas en la oferta de empleo público de 1994:

Una plaza de Oficial de segunda, Albañil. Grupo D.

Tres plazas de Conductor-Cobrador autobús. Grupo D.

Dos plazas de Conserje mantenimiento edificios y anejos. Grupo E. Uno de ellos cobrador.

Dos plazas de Operario de servicios varios. Grupo E.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Buñol, 15 de febrero de 1995.—El Alcalde.

6175 RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Catral (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 1, de 2 de enero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.447, de 10 de febrero, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición, turno de promoción interna.

Las solicitudes, dirigidas a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, se presentarán en el Registro General, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, pudiéndose hacer, asimismo, en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Catral, 15 de febrero de 1995.—El Alcalde, José Manuel Rodríguez Leal.

6176 RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 270, de fecha 14 de noviembre de 1994, y en el «Diario Oficial de

la Generalidad Valenciana» número 2.449, de fecha 14 de febrero de 1995, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1994, que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo de titulación según la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 15 de febrero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Manuel Girona Rubio.

6177 RESOLUCION de 16 de febrero de 1995, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Realizador.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la contratación laboral por tiempo indefinido, a propuesta del tribunal calificador:

De la plantilla laboral de personal laboral:

Plaza: Realizador.

Don Domingo Rodes Sala.

Lo que se publica para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 16 de febrero de 1995.—El Secretario general, Patrio Valles Muñoz.—El Diputado Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, Salvador Sanjosé Pérez.

6178 RESOLUCION de 16 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Teruel, que corrige errores de la de 16 de enero de 1995, referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial del Estado», número 35, de fecha 10 de febrero de 1995, con el número 3.593, se publica la resolución de 16 de enero de 1995, de este Ayuntamiento, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios y se adjudican varias plazas de personal laboral, aparece el siguiente error:

Donde dice:

Don Jesús-Matías Martín López, Peón especializado del servicio de limpieza viaria, riegos, recogida domiciliar de basuras y limpieza y conservación del alcantarillado.

Debe decir:

Don Jesús-Matías Martín Romero, Peón especializado del servicio de limpieza viaria, riegos, recogida domiciliar de basuras y limpieza y conservación del alcantarillado.

Teruel, 16 de febrero de 1995.—El Alcalde, Ricargo Eced Sánchez.